

Todos los ciudadanos húngaros tienen derecho al pasaporte húngaro. El pasaporte húngaro es válido en todos los países del mundo. Su validez para mayores de 18 años es de 10 años. Los niños de hasta 4 años de edad pueden recibir pasaporte válido hasta 2 años, los menores hasta 18 años pueden tener el pasaporte válido hasta 5 años. Como regla básica las solicitudes deben ser presentadas personalmente por el solicitante en el Consulado, para los menores de 6 años no es necesario presentarse. El solicitante del pasaporte probará su identidad con un pasaporte húngaro válido, con un documento de identidad húngaro válido o, a falta de ambos, con cualquier otro documento de identidad con fotografía. En caso de solicitud de varios individuos, **todos los solicitantes deben concurrir personalmente**. Las solicitudes de menores o incapaces pueden ser presentados por el tutor o representante legal.

## **RENOVACIÓN DE PASAPORTE VIGENTE**

Para poder renovar su pasaporte **vigente** por favor contar con la siguiente documentación:

- Pasaporte vigente húngaro u otro documento vigente que compruebe la nacionalidad húngara.

### **Importante:**

**Los solicitantes que ya tienen la nacionalidad húngara comprobada, pero todavía no tienen su nacimiento y/o matrimonio registrado en Hungría, tienen que pedir las respectivas inscripciones en el momento de solicitar el pasaporte.**

## **PRIMER PASAPORTE**

El trámite para recibir el primer pasaporte húngaro se efectúa en tres fases, siendo todas ellas de la competencia exclusiva de los diferentes servicios del Ministerio de Justicia y del Ministerio Interior de Hungría.

1. Comprobación de la nacionalidad húngara del solicitante
2. Inscripción del nacimiento/matrimonio del solicitante en Hungría (**¡condición previa para emitir el pasaporte!**)
3. Emisión del pasaporte

## **PASAPORTE VENCIDO**

Los solicitantes que tienen el pasaporte húngaro vencido desde hace más de un año en el momento de realizar el trámite en el Consulado, y no disponen de otro documento (tarjeta de identidad húngara, certificado de nacionalidad) para comprobar la nacionalidad húngara, tienen que iniciar el trámite descrito en el punto 2. (primer pasaporte)

### **Costos:**

- Los pasaportes tienen un costo de 93.- USD.
- **No se acepta el pago en efectivo ni con tarjeta.** La tarifa consular se debe consignar a la cuenta bancaria de la Embajada de Hungría. En el momento de su trámite se proporcionan los datos bancarios y el monto total (por si surge algún costo extra) que debe ser consignado después del trámite.

## **TIEMPO DE ESPERA:**

**Los tiempos escritos son unas estimaciones debido a que son competencia exclusiva de los diferentes Servicios del Ministerio de Justicia y del Ministerio Interior de Hungría.**

- La renovación ordinaria (pasaporte vigente) puede tardar hasta 3 meses.
- La renovación de un pasaporte vencido ya contando con registro de matrimonio y registro de nacimiento húngaro puede tardar hasta 6 meses.
- La renovación de un pasaporte vencido sin el registro de matrimonio y registro de nacimiento húngaro puede tardar hasta 12 meses.
- Trámite de primer pasaporte puede tardar de 12 meses a 18 meses.